La Infrascrita secretaria Municipal de Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones de Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, que a folios No. 150 al 159 se encuentra el Acta No. 07-2024 de fecha treinta de mayo de dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice:

ACTA NO. 07-2024 SESIÓN ORDINARIA.

En el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día jueves treinta de mayo de dos mil veinticuatro, constituidos en el Teatro Municipal de este Municipio, las siguientes personas, el señor Filiberto Romero Vásquez Coordinador; Enrique García Menchu Sindico Primero; Wiliam Estuardo Luis Ischiu Sindico Segundo; Kennedy Valentín Reyes Escobar Sindico Suplente; Timoteo Cortez Gómez Concejal Primero; Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo; Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero; José Luis Morales Vásquez Concejal Cuarto; Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto; Ángel Alfredo De León Monterroso Concejal Sexto; Esteban Méndez Aguilón Concejal Séptimo; Marco Antonio Gómez Escalante Director Financiero Municipal y Denny Ariel Barrios Rodas, Director de Planificación Municipal. **Representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las siguientes comunidades:** Emerson García Titular Aldea El Tizate; Genaro Escobar Tesorero Aldea Lagunas Cuaches, Cruz Elías Titular Aldea Pueblo Nuevo; Santos Gómez Suplente de Aldea Agua Tibia; Juan Romero Pérez Titular Aldea Espumpuja; Juan Francisco Cortez Romero Titular Aldea La Esperanza; Waile Morales López Titular Aldea Nueva Concepción; Cristian Méndez Titular Aldea Unión los Mendoza; Eduardo Romero Suplente Aldea las Barrancas; Mauro Enrique Romero Titular Aldea las Granadillas; Alfredo Alonzo Titular Aldea Los Alonzo; Alberto Romero Secretario Aldea Monrovia; Herber Vásquez Vocal I Aldea Roble Grande; Sergio Monterroso Titular Aldea Sigüila; Donaldo Ortega Diaz Titular Aldea Varsovia; Pedro Carreto Bravo Titular Aldea la Victoria; Luis López Titular Cabecera Municipal de la zona 1; Teófilo Aguilón Titular Cabecera Municipal de la zona 2; Cesar Méndez Cardona Titular Cabecera Municipal de la zona 3; Josué Maldonado Titular Cabecera Municipal de la zona 4; Edgar López Tesorero de Aldea Buena Vista Sector I; Nazario Vásquez Suplente Buena Vista sector II, Juventino Morales Titular Aldea Agua Blanca; Mainor Peñalonzo Titular Caserío Chanshenel aldea la Esperanza. **Representantes de las siguientes Instituciones** Francisca Peñalonzo, Moisés Juárez Asociación Civil Ostuncalquense; Salatiel Santos MAGA;; Blanca Méndez Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud; Wendy Yax SESAN; Jorge Bethancourt MIDES, Efraín Rosales MINEDUC; Sandra de León y Lic. Guillermo Martínez de Centro de salud, Francisco Ralda Castillo Bomberos Voluntarios; Gloria Vicente Comisión de la Mujer; Mayra Liseth Santos ASERJUS; Rosenda Delgado Red misar y Osar; Martina Méndez AIGMIM y Sayra Amarilis Escobar Perez, Secretaria Municipal que certifica para dejar constancia de lo que a continuación se describe. -

PRIMERO: Palabras de bienvenida por José Luis Morales Vásquez Concejal Cuarto ---

SEGUNDO: Se da Lectura a la Agenda y su posterior aprobación por Lic. Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo, siendo aprobada la agenda por los presentes.

TERCERO: Previo a dar inicio a la reunión se elevó una Oración. ----------

CUARTO: La secretaria del COMUDE a efecto de establecer la Legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, indicando que se cuenta con el numero requerido por lo que se declaró abierta la reunión.

QUINTO: Seguidamente con los honores correspondientes, entonación del Himno Nacional por los presentes.

SEXTO: Toma la palabra el señor Coordinador Municipal de COMUDE Filiberto Romero Vásquez para exteriorizar un saludo a los presentes y agradece a los presentes y indica que se dará el informe cuatrimestral e información sobre la priorización del presupuesto participativo.

SEPTIMO: Intervención del Licenciado Marco Antonio Gómez Escalante Director Financiero Municipal, para exponer a los presentes el Informe Cuatrimestral, el cual contiene los ingresos y egresos de la Municipalidad, iniciando con la entrega de una copia con firma y sello del visto bueno del Alcalde Municipal, toma la palabra el Titular de Aldea Pueblo Nuevo Cruz Elías para peticionar que el informe se les pueda anticipar, de mera que ellos como COCODES lo puedan analizar y presentar a sus comunidades y que todos estén en sintonía, por lo que es necesario que se les mande con una semana de anticipación a todos los representantes de los COCODES, para que lo analicen antes de la reunión correspondiente, por lo que solicita sea tomada para el próximo informe, que se tome en cuenta y el rubro sea por comunidad para que cada COCODE se ubique mediante su comunidad y verificar los datos verídicos, a su vez que el informe sea más explícita para que puedan brindar den su informe a las comunidades de manera clara. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal, indicando que ellos deberían de haber pasado en Acceso a la información pública puesto que la información ha estado preparada desde la semana pasada, toma la palabra el Lic. Marco Gomez Director del DAFIM quien indica que se tomara en cuenta las opiniones, así mismo señala que dentro del informe esta especificado y desglosado todos los pagos que se realizan, dando inicio del informe del enero de al 30 de abril del año en curso con los datos siguientes:

INGRESOS MUNICIPALES ENERO-ABRIL 2024: Q 20,705,530.96
INGRESOS MUNICIPALES FONDOS PROPIOS

INGRESOS FONDOS PROPIOS

Arbitrios, Carnicerías, comedores, librerías, tiendas, venta de calzado, etc.

Boleto de Ornato, multa de boleto de ornato
Tasas, Licencias de construcción, tasa de alumbrado público, contribuciones por mejoras.

Arrendamientos, locales mercado, salón municipal, nichos y puestos fijos.

Multas, Administrativas, de transito, de agua potable.

Otros Ingresos, feria titular, otros ingresos.
Venta de Bienes y Servicios, Estacionamiento de vehículos, taxis, fletero.

Venta de Servicios, Canon de agua, piso de plaza, rastro, cementerio, servicios sanitarios, extracción de basura.

INGRESOS DE INVERSION
Transferencias Corrientes, Situado constitucional funcionamiento, Impto. De Circulación de Vehículos, Impto.

Transferencias de Capital, Situado constitucional inversión, Impto. De circulación de Vehículos inv. , Impto. De Petróleo y Derivados inversión, CODEDE IVA PAZ, otras transferencias.

INGRESOS MUNICIPALES DEL PRIMER CUATRIMESTRE 2024.

INGRESOS PROPIOS (Recaudación Local)	***FUNCIONAMIENTO***
Ingresos Tributarios	***Q 198,098.75***
Ingresos No Tributarios	***Q. 3,315,526.08***
Venta de Bienes y	***Q. 336,714.50***

Servicios	
Ingresos de Operación	***Q 2,009,541.70***
Rentas de la Propiedad	***Q. 53,199.16***
TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO	***Q. 5,913,080.19***

INGRESOS MUNICIPALES POR TRANSFERENCIAS PRIMER CUATRIMESTRE 2024.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	***FUNCIONAMIENTO***	***INVERSION***	***TOTAL***
Gobierno Central (Aporte Const.)	*Q 1,801,435.84*	*Q 8,705,375.80*	***Q 10,506,811.64***
CODEDE	*Q -*	*Q 4,285,639.13*	***Q 4,285,639.13***
Otras. Transferencias y aporte de Vecinos	*Q 0.00*	*Q 0.00*	***Q 0.00***
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	***Q 1,801,435.84***	***Q 12,991,014.93***	***Q 19,078,089.90***
TOTAL INGRESOS	***Q7,714,516.03***	***Q 12,991,014.93***	***Q 20,705,530.96***

EGRESOS MUNICIPALES DEL PRIMER CUATRIMESTRE 2024: Q 18,696,577.53

RESUMEN DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE 2024

1	**ALCALDIA Y CONCEJO MUNICIPAL**	**Q 834,011.84**
2	**OFICINAS FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**	**Q 600,386.11**
3	**DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION**	**Q 546,182.94**
4	**DIRECCION DE LA MUJER**	**Q 55,858.44**
5	**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**	**Q 58,803.95**
6	**OFICINA DE LA NIÑES ADOLECENCIA Y JUVENTUD, UNIDAD DE FOMENTO ECONOMICO, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DEPTO. DE AREAS PROTEGIDAS, RASTRO MUNICIPAL , JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES TRANSITO , APOYO A LA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL**	**Q 442,626.17**

7	APOYO A LAS ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES	Q 651,257.75
8	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	Q1,834,696.04
9	DEPARTAMENTO DE AGUA Y DRENAJE	Q 331,012.49
10	POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO	Q 391,114.57
11	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL	Q 201,982.00
12	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	Q 32,361.00
13	POLICIA MUNICIPAL	Q 214,896.95
	TOTAL DE EGRESOS	Q6,195,190.25

EGRESOS PROGRAMA DE INVERSION PRIMER CUATRIMESTRE 2024

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Q 6,432,635.75
RED VIAL (PREVENCION DE LA MORTALIDAD)	Q 749,062.50
MOVILIDAD Y ESPACIOS PUBLICOS	Q 1,748,895.56
DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 3,388,289.85
GESTION A LA EDUCACION,SEGURIDAD INTEGRAL, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ,PROTECCION SOCIAL Y PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.	Q 182,503.62
TOTAL DE INVERSION EN PROYECTOS	Q 12,501,387.28

Durante el desarrollo de la presentación del informe se tuvo a bien la intervención del COCODE de la zona 4 Josué Maldonado que sugiere que para mayor formalidad sea dada la lectura del informe de manera integra a efecto de ética profesional, de la misma manera intervención del COCODE de la zona 3 César quien requiere una explicación sobre los rubros de Compra de tubos y cemento para la zona 3, dado a que aparecen en varios rubros consultando si son el mismo pago o difieren, a lo que el Lic. Marco Gómez indica que dichos datos aparecen en varios rubros dado que los pagos vienen de distintas fuentes, y aclara el inconveniente con los chalecos para la auxiliatura de Aldea Buena vista indicando que por error involuntario los montos no son los que aparecen en el informe dando veracidad de la información el COCODE de Aldea Buena Vista quien comenta haber recibido dichos chalecos, seguidamente intervención del alcalde municipal quien hace énfasis que se esta a la anuencia de la solución de las dudas que puedan surgir, y a gradece a los presentes por su atención.

Toma la palabra el señor Francisco Ralda en donde explica que es tedioso leer el informe, e indica que todos tienen la copia para poder leerlo y analizar, y explica que el licenciado fue claro que si tienen duda que pasaran a consultar con el financiero, intervención del señor German Macario representante de la

Asociación Civil Ostuncalquense, quien solicita se evite compras de pipas de agua, dado que el municipio abastece perfectamente al municipio del vital líquido, así mismo solicita se verifique el remanente del alumbrado público el cual es muy necesario, aunado a ello verificación del personal del área de electricidad los cuales se les solicita cumplir debidamente con sus funciones. Toma la palabra el Lic. Marco Gómez del DAFIM indicando lo relacionado a la compra de pipas de agua se realiza con el fin del cumplimiento de requerimiento de la Contraloría General de Cuentas, así mismo se busca realizar el informe de manera adecuada para cada uno de los COCODES y de manera explícita, integrado por datos reales, en relación al alumbrado público como DAFIM se pretende en todo momento mejorar el trabajo por lo que para la siguiente reunión se entregara el informe con una semana de antelación, tomando en cuenta el contexto en el cual será dirigido el informe, según la capacitación de todos, el informe se basa en hechos reales es decir en ella se refleja todo lo trabajado en la Municipalidad, evitar no pasar por Acceso a la información pública para tal informe dado a que serán atendidos de manera directa en la DAFIM, tomando en cuata que errar es de humanos pero se mejorara para el beneficio del pueblo, y como director financiero su compromiso es hacer las cosas bien y que los vecinos estén seguros del trabajo de esta corporación y para la próxima dará un informe resumido de cuanto son los ingresos, y se compromete con el pueblo a trabajar, toma la palabra el señor alcalde municipal quien informa que el día martes aproximadamente se cierra el contrato y la siguiente semana se coloquen los alumbrados públicos, en relación al agua se está priorizando y darle una buena solución y que se esta trabajando que los vecinos tengan lo necesario y que si se trabaja en conjunto se dará un cambio para un mejor San Juan Ostuncalco, peticiona que se trabaje de la mano con cada uno de los COCODES. Toma la palabra el señor Cruz Elías felicitando al Lic. Marco Gómez por su trabajo, indicando que para eso vinieron a escuchar el informe y comparte de alguna manera que es tedioso una lectura completa pero es necesario para mayor legalidad de la información en el COMUDE, felicita por la iniciativa de la autoridad municipal por el hecho de tener la anuencia en la aclaración de dudas, y felicita a los presentes por hacer énfasis en el trabajo con trasparencia puesto que todo es parte fundamental de la información que se vaya a recibir, con relación al informe indica que es buena la iniciativa de dar el informe cuatrimestral con una semana de antelación, aun siendo una lectura tediosa pero necesaria para verificar y conocer lo relacionado al presupuesto, ingresos y egresos de la municipalidad, agradece al Lic. Marco Gómez su buena labor. Toma la palabra el señor Cesar Méndez COCODE de la Zona 3 quien expresa que las autoridades anteriores de mala fe imprimían el informe con letras pequeñas y agradece por el buen trabajo con el informe y no es tedioso para él porque es lo que presentan a sus comunidades. Toma la palabra el señor Juan Romero Titular de Aldea la Esperanza quien indica que el año anterior hubo un ingreso de 60 millones y que hubo un gasto de funcionamiento y si se hace la proyección se podría llegar en 22 millones solo en funcionamiento y ahora variaría mucho el dinero y menos en inversiones, en base a ello salen sus dos preguntas siendo la primera en el departamento municipal de tránsito y policía municipal departamentos que suman gastos en pagos de salarios de varios agentes siendo un gasto muy

elevado económicamente que haría una proyección de 2 millones al año, es por ello que consulta cual es el avance obtenido hasta la fecha en cuanto a la legalización de la PMT, dado que se está observando la perdida de los espacios públicos que en su momento fueron recuperados, la segunda interrogante es el porqué del aumentado de personal de la policía municipal. Toma la palabra el Lic. Marco Gómez felicitando a quien lo antecedió indicando que las preguntas son acertadas sin embargo la municipalidad recibe aporte de varias fuentes constitucionales siendo 10 fondos constitucionales y fondos IVA PAZ, dirigidos a funcionamiento, aclara que la factura del alumbrado público se recibe un aproximado de Q.175,000.00 al mes, por lo que se está trabajando para un mejor servicio de todo el municipio, toma la palabra el señor Alcalde Municipal quien explica el porqué de la contratación de mas empleados municipales indicando que ellos mismos tienen que generar sus sueldos, y cada empleado contratado tienen una función por lo que muy pronto se verá un Municipio mejor, se contrató 12 policías municipales a razón de vacantes de plazas por falta de llenar los requisitos indispensables para los puestos y fueron removidos en dichos espacios, toma la palabra el señor Carlos Gómez, Concejal Segundo indicando que es preocupante para todos este tema, puesto que hubo un oficio recibido por parte de Lic. Orlando Ex Asesor de la PMTO quien argumenta que se desliga del proceso de aprobación de la PMTO, sin antes informar que el proceso había logrado un avance de 98 %, pero al percatarse de y que no había resultado durante los dos meses después de la toma de posesión siendo entonces información de un avance ficticio engañando a la autoridad municipal por lo que se vio a la necesidad de contratar profesionales idóneos para el seguimiento del proceso, toma la palabra el señor Josué Maldonado Titular de la Zona 4 quien lamenta el acontecimiento, porque en una oportunidad anterior solicitaron en COMUDE a la autoridad anterior que dejaran todo el proceso de creación de la PMTO culminado, sin embargo lamenta que no haya sido un hecho, dado que se ha vuelto una problemática actual, a su vez ellos como COCODES se desligan de alguna responsabilidad del mismo siendo responsabilidad de las autoridades en funciones porque dichos trámites realizados fueron cobrados, por lo que el Director y financiero puede dar fe del trámite o pago realizado, haciendo énfasis que ellos como COMUDE solicitaron en su momento se legalizara el proceso y que tiene que haber un cobro, como abogados sabrán que los cobros que se realizaron son ilegales, indica que las infracciones que están colocando únicamente pueden llegar a ser multa administrativa y los únicos encargados del cobro es la PMT y que en la próxima reunión se responsabilice a una persona para ver el tramite de la PMT, conforme los años que labore, y nombrar al represéntate del concejo Municipal para que se le pueda dar el seguimiento correspondiente y este proyecto sea auto sostenible, toma la palabra Lic. Carlos Gómez indicando que los gastos administrativos siguen en pie, en su momento se mandó a una comitiva a la Ciudad capital, para ver el trámite avanzado en la creación de la PMTO siendo el momento en el cual se percataron que todo lo que argumentaban anteriormente de parte del ex asesor eran total una farsa y es por ello los cambios del personal empleado para una mejora, los gastos administrativos siguen en pie y que se trabaja de la mejor manera y ese es el objetivo. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal indicando que hay una persona encargada de

parte del concejo municipal para trabajar dicho tema y se está viendo la viabilidad de que se logre en un termino de 5 a 6 meses la personaría jurídica, seguidamente solicita el apoyo de los COCODES de las 4 zonas apoyar en cuanto a coordinar orden en la jurisdicción de las zonas que representan, también que se cuente con el apoyo de los COOCDES de las Aldeas para poner orden en sus comunidades y esta acción se lleve con éxito obteniendo la personería jurídica de la PMT. Toma la palabra William Ischiu sindico II, quien indica que también el juez de transito fue removido a razón de incumplimiento de horarios laborales dado que argumentaba que el llegaba a la hora que podía porque en su contrato así lo establecía, y pide a los presentes evitar usar influencias para resolver altercados personales puesto que la autoridad actual no maneja favoritismo alguno para tema de cepos, y que se trabaje de la mejor manera.

Toma la palabra el señor Alcalde municipal para indicar que se retira por motivos de unas diligencias de suma importancia y dejara a cargo al Concejal primero, toma la palabra el señor Josué Maldonado felicita a todos por las acciones empleadas. Toma la palabra el señor Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo indicando que se les da una agenda, la cual deben de respetar puesto que ellos tienen puntos que tratar por lo que solicitan que la próxima reunión sean los primeros en tomar la palabra para coordinar el trabajo y que eso quede para experiencia, y que no se ha indicado el proyecto de priorización y piden al Lic. Denny Barrios por lo que solicitan un modelo de acta para priorización y esa es la preocupación de ellos que no quieren correr con relación a sus proyectos, toma la palabra el Lic. Denny Barrios, indicando que ya se empezó con la región uno o también conocidas como las aldeas más lejanas del municipio y que para la siguiente reunión se vea y que para el día de mañana como DMP con relación a los proyectos están anuentes para dar el nombre de los proyectos a priorizar para el 2025, e indica que se esta trabajando de la mejor manera para resultados más específicos y que en 15 días se estará trabajando con la región 3 para la entrega de materiales correspondientes siendo su entrega este año hasta la fecha, indica que para la próxima reunión traer su solicitud para la priorización del proyecto participativo y pasar en la DMP para que le den el nombre del proyecto y pregunta a los presentes si saben que mes se prioriza y que el mes de noviembre tengan el material y que después solo se dediquen en los proyectos por contrato de CODEDE, así mismo pide apoyo en relación al tema de los proyectos de CODEDE con relación a las escrituras y todos los requisitos estén completos en total orden, tomando en consideración las escrituras estén completas y a nombre de la municipalidad puesto que de lo contrario todo tramite se tienen que llevar al municipio de Concepción Chiquirichapa y es necesario agilizar los trámites, y que los presentes analicen sus proyectos antes de priorizarlos evitando cambios de último momento, y que el trabajo a realizar sea con el fin de beneficiar al municipio, que ellos prioricen para el mejor desarrollo de su comunidad, razón por el cual se les está dando a conocer todos los requisitos que sean necesarios para que la próxima reunión sean presentados, si tienen dudad que consulten con relación a los materiales cual es la forma viable si es pavimento, adoquín empedrado para trabajar de la mejor manera adecuado a la realidad de cada comunidad, y recibirlos materiales para el siguiente año.

Toma la palabra Josué Maldonado Titular de la zona 4, dando las recomendaciones según su experiencia puesto que hay comunidades que se han recibido solo cementos con el fin de evitar el alza de costos, así mismo invita a los presentes que en estos días se prioricen la construcción de parques, canchas sintéticas, iluminación de Aldeas, por lo que solicita información a la DMP de la viabilidad de priorizar proyectos innovadores de urbanización en cada aldea como proyectos ya indicados, toma la palabra el Lic. Denny Barrios de la DMP indicando que dentro del presupuesto así como Profesor Josué Maldonado tenían priorizado un puente y para esos proyectos eran necesarios planificaciones de cierto profesionales y dejar un buen trabajo, dichas planificaciones no están contemplados dentro del presupuesto, es por ello que el ingeniero supervisor le dará seguimiento y con proyectos de esa índole como lo son pasarelas entre otros se tiene que realizar varios estudios, para que la construcción que se hagan sea optima y los proyectos sean de mejor calidad y verificar la mano de obra calificada, hay obras que se necesita de más estudios y también se necesita de mas recursos económicos siendo un factor a tomar en cuenta antes de priorizar, toma la palabra el señor Luis López Titular de la Zona 1, indicando que lamenta que el Alcalde Municipal no este presente con el Concejal II puesto que ellos tenían varios puntos a tratar y que el alcalde municipal conozca para todos manejar la misma información, en relación al presupuesto participativo indica que las actas se entregan en la Municipalidad es decir en la Oficina del Departamento de Planificación y no en reunión de COMUDE, hace alusión a la pavimentación que esta donde la gasolinera Texaco pavimento que a su criterio estaba con malos acabados pero el supervisor de obras anterior argumentaba que técnicamente se miraba mal pero que en calidad de concreto estaba bien, por lo que solicita evitar este tipo de acciones y lamenta que en reiteradas ocasiones se les ha entregado anteriormente materiales de mala calidad, materiales que ellos dividen en dos o tres partes por la necesidad que hay en cada zona y aldea del municipio, por lo que piden a la DMP que en el acta tienen que ir los datos correspondientes adecuados y que no se sobrevaloren los materiales y es por ello que las comunidades únicamente piden cemento, da a conocer a la DMP que este presupuesto que se a logrado como presupuesto participativo ha sido esfuerzo de ellos como COCODES y empezó a ser solicitado en el periodo de Arturo Alonzo y se vio la viabilidad, por lo que en el periodo de Juan Aguilar aprobaron el presupuesto participativo uno o dos proyectos a la comunidad, gracias al presupuesto participativo y que en el tiempo de Félix Marroquín aumento el presupuesto 3 veces mas de lo que se había logrado con anterioridad, y para el último año dejo un poco más por lo que piden a esta corporación que se aumente el presupuesto participativo para hacer más proyectos en beneficio del municipio y que solo se doten materiales puesto que las comunidades ponen la mano de obra no calificada, piden que se les reciba su acta pero con el aumento de presupuesto, y que como menciona el Alcalde Municipal y Concejal II un desarrollo es un cambio para el Municipio. A si mismo le pide a Josué Maldonado que si hace una su pasarela que solo le darán sus hierros y contratara el personal para hacerlo, en cuestión de la bóveda no hay tipologías para tal proyecto, que se puede trabajar en cualquier proyecto pero solo se les dotara materiales, toma la palabra el señor Marcos Diaz representante de Aldea Monrovia en

donde indica que es importante que se soliciten los materiales, adecuados y que se tiene que guiar conforme las actas entregadas por los comités de cada aldea, y suplica que se acelere el proceso para que la otra región empiece con sus proyectos, porque ya le mintieron a la comunidad en relación a la entrega, dado que el Alcalde Municipal había dicho que la entrega seria a finales de este mes, toma la palabra el COCODE de Aldea Buena vista Brayan Fuentes indicando que se ha especulado la construcción de un nuevo edificio municipal, siendo esto afirmativo o no, solicitan información de lo consiguiente en tanto ellos como representantes hacen la interrogante que cual sería el beneficio a nivel municipal, piden saber si esa especulación es cierta, caso que fuera cierto ellos quieren saber como va a ser financiado la construcción y quieren saber si hay un espacio para los COCODES donde ellos puedan reunirse para sus diversas reuniones, toma la palabra el Lic. Denny Barrios indicando que la actual administración contempla mejorar los servicios a beneficio de la población, el cambio y desarrollo es para el Municipio, y la Municipalidad a pesar de todo es la casa del pueblo siendo la idea principal, así mismo que las personas o trabajadores que están al servicio de la población tengan un lugar adecuado para laborar, todo es integral porque que la infraestructura también es parte de, para el mejor atención hacia el pueblo.

Toma la palabra el señor Juventino Morales Titular de Aldea agua Blanca solicitando que se tome en cuenta, que se considere un aumento para las dos aldeas que es las barrancas, las granadillas y agua blanca que son 21 kilómetros y apenas se ha pavimentado 7 km y falta 14 kilómetros.

OCTAVO: Participación de COCODES: Toma la palabra el señor Josué Maldonado COCODE de la zona 4, indicando que se de una copia antes, para que ellos analicen antes de tratarlo en reunión de Concejo, en relación al informe cuando se le de lectura se le tiene que realizar completamente, para tener una mejor coordinación con la misma, toma la palabra el señor Cesar Méndez de la zona 3 quien indica que tiene dos dudas, siendo que dos proyectos aparecen en dos rubros por una factura de tubos de fecha 17 de abril del 2024, en el 728 en donde aparecen dos facturas del mismo numeral 7 y 8 es para el mismo proyecto y piden explicación de la misma para aclarar y que tal fecha se hizo un pago de 24,800 para compra de chalecos, que dividido sale en 700 cada chaleco, tomando la palabra el Lic. Marco Gómez de DAFIM en donde indica que esta denominado que cada producto está en cada reglón, él es el responsable de esos datos y que toda compra se da un informe por separado tomando en cuenta que existen varias fuentes de financiamiento, porque aparte es la compra de cemento así como tubos, aclara el Lic. Marco Gómez que la confesión es tema de Concepto y no de fondo por lo que se va a aclarar puesto que como seres humanos cometemos errores y le da lectura al resto del tema. Toma la palabra el señor Brayan Fuentes Aldea Buena Vista indicando que le llama la atención porque esa petición nunca la realizaron ellos y que la cuestión es involuntaria, y solicita que se aclare, intervención de Juan francisco Cortez aldea la Esperanza indica que la Aldea la Esperanza recibió los tubos galvanizados y da fe del recibimiento de los materiales,

NOVENO: Se brinda el espacio a Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto quien agradece la participación de cada uno de los presentes, así mismo indica la importancia de cada una de las reuniones.

DECIMO: No habiendo más que constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas luego de su inicio, a la cual se da lectura firmando y avalando en la que la respectiva procede.

La secretaria Municipal certifica tener a la vista 34 firmas ilegibles del Consejo de Desarrollo Comunitario COMUDE. - CERTIFICA Sayra Amarilis Escobar Pérez Secretaria Municipal. –

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente en San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, a diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Sayra Amarilis Escobar Pérez
Secretaria Municipal

Filiberto Romero Vasquez
Alcalde Municipal